



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

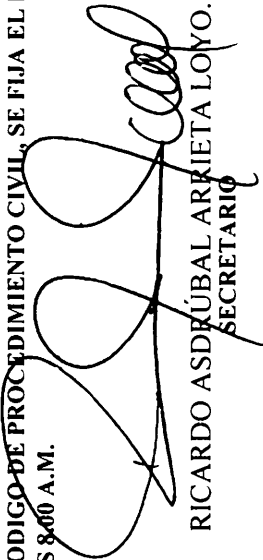
TRASLADO No. 0007

Fecha: 21/02/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 012 2020 00022 00	Acción de Nulidad	ALFREDO VAHOS PEREZ	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Traslado BUCARAMANGA. 21 DE ENERO DE 2019. EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE PROCESO QUEDA EN LA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO. A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, PARA SURTIR EL TRASLADO RECURSO DE APELACION ART. 244 NUM 2º DEL CPACA.	24/02/2020	26/02/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 21/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.


RICARDO ASDRÚBAL ARRIETA LOYO.
SECRETARIO